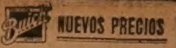



# SANTA FE




EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7104 — SANTA FE, SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1924

# Derechos de la mujer

He ahí un asunto serio que se lleva al senado nacional. El doctor Bravo, uno de los espíritus más levantados de la actualidad argentina, ha promovido la cuestión proponiendo un proyecto que ha de merecer la atención de los estudiosos por la importancia que reviste.

Las escuelas jurídicas y sociológicas están divididas sobre el particular y no muy fácilmente ha de triunfar la doctrina del parlamentario socialista, por mucho que con ellas han de estar las simpatías del liberalismo argentino.

Arcaica es la legislación que considera a la mujer como incapaz de vivir emancipada en los actos civiles de la vida, tal como si su espíritu fuera en esencia diferente al del hombre.

Es posible, que allá en tiempos anteriores, cuando la mujer por el estado social donde se desenvolvía no ejercía otra misión que la de madre y ama de casa, ese concepto fuera el conveniente, más en la actualidad las condiciones han variado fundamentalmente en todo sentido.

La mujer moderna, por lo mismo que la necesidad ambiente lo reclama, es tan útil en las actividades generales como el hombre y así se la ve actuar en el foro, en las ciencias, en las profesiones, en el comercio y hasta en las industrias como factor de cultura y de progreso. ¿Cómo entonces ha de carecer de los derechos propios que le da su capacidad en las funciones públicas y privadas?

Nuestro Código Civil está inspirado en las ideas seculares que primaban en la vieja sociedad europea anterior, y de la época en que se redactó, luego debía estar saturado de ellas lógicamente, ya que la legislación tiene como fundamento la experiencia y la razón de las circunstancias.

Ahora bien, ese hecho mismo está demostrando claramente la necesidad de la reforma propuesta, como un justiciero tributo a los adelantos mentales y materiales a que se ha llegado por propia gravitación.

No es posible que en los tiempos que corremos, la mujer aparezca casi como cuando se le consideraba un ser carente de alma y por consiguiente un apéndice del hombre sin misión superior alguna en la vida.

Ya que por espíritu sectario aun no se ha sancionado la ley de divorcio, tan necesaria igualmente, este proyecto debe merecer la aprobación del congreso como una regulación de la sociedad en el orden civil.

En nuestra provincia se intentó darle al sexo femenino ciertos derechos en la constitución vetada, los que todavía fueron cercenados en la sanción.

¿Hasta cuándo hemos de seguir atados a los prejuicios de la Edad Media? Un país como el nuestro, con características propias necesita de estas innovaciones para poder subsistir dentro de un organismo adecuado a su desenvolvimiento espiritual y material.

## EL F. C. SANTA FE

### Empresa refractaria al progreso

Nadie ignora que la empresa del ferrocarril Santa Fe, es refractaria al progreso. Lo dice con elocuencia el hecho de que aún no ha reformado o reemplazado con otras nuevas construcciones, las diversas obras—puentes y estaciones — que con carácter provisorio levantó en sus líneas.

Entre las últimas figuran el puente sobre el río Salado, entre esta ciudad y Santo Tomé y la estación que posee en Rosario.

Vamos a particularizarnos con esta última, ya que del primero nos hemos ocupado en diversas ocasiones, sin que ello no obstante, la dirección de ferrocarriles obligue a la empresa a construir un nuevo puente, para mayor seguridad y confianza del público viajero.

La estación Rosario del ferrocarril Santa Fe, es una negación rotunda de los progresos de aquella ciudad.

Sin embargo, parece que subsistirá por mucho tiempo, la vieracheta de marras.

El contraste que ofrece en medio de la moderna edificación de la urbe del sur, resaltará tanto más el día que se construya la nueva y arquitectónica estación del Central Argentino, empresa ésta que sabe adaptarse a las exigencias del progreso, contrariamente a lo que hace la del F. C. Santa Fe.

En vista de que, si ha de esperarse a que la última levante una nueva estación en Rosario, ello será para las calendas griegas, el gobierno nacional, por intermedio de la entidad respectiva, debe emplazarla de una vez por todas para que reemplace la casilla actual por un edificio moderno y cómodo.

## Sociedad Rural de Santa Fe

### LA 20 EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL

### Hoy trabajarán los jurados

No obstante lo destemplado de la temperatura, se ha continuado ayer trabajando con toda actividad para dejar listas las instalaciones y el ganado que tomará parte en el gran torneo.

**Visita del gobernador**

El gobernador de la provincia, señor Aldao, ex-presidente de la Rural, visitó ayer las instalaciones del Boulevard Pellegrini, mostrándose ampliamente satisfecho de la labor que allí se realiza.

Como ya hemos dicho, el día de la inauguración asistirá con sus ministros.

**Delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación**

Como delegado del ministerio de Agricultura de la Nación, concurrirá el doctor Aníbal Fernández Beyró, quien llegará mañana a medio día.

**Otras delegaciones**

Representando a las Sociedades Rurales que se enuncian, estarán mañana en ésta los siguientes caballeros:

De la Asociación Argentina de Aberdeen Angus: señor Juan [illegible] Pinasco.

De la Sociedad Rural Argentina: señor Juan M. Danuzzo y señor José A. Martínez de Hoz.

De la Sociedad Rural de Rosario: Señores Leopoldo Uranga, Federico G. Converson, José V. Villarino y Joaquín Marull.

De la Sociedad Rural de Rafaela, señores Carlos F. Bonazzola, Enrique E. Carbajo, Emilio Barbesino y Pablo Demarchi.

De la Sociedad Rural de Reconquista: señores Francisco [illegible], Luis S. Picaro y don Manuel H. Roselli.

**Los jurados**

Actuarán como jurados las siguientes personas:

Para equinos, señor Joaquín Marull, secretario señor Francisco Mas.

Para lanares, señor Pedro M. Rueda; secretario, señor Roberto Carreras.

Para aves, señor Mario J. Vanzo; secretario, señor Raúl Irigoyen.

Jurado para bovinos a galpón y palenque Sr. José a A. Martínez de Hoz; secretarios, señores Lorenzo Latorre y doctor José M. Barrios.

Para bovinos a galpón "para leche" y a corral Shorthorn y Aberdeen Angus, señor Juan M. Danuzzo; secretario, señor Raúl Gómez Iriondo.

**Comisario general**

Para desempeñar las funciones de comisario general de la exposición, ha sido designado don Ignacio F. Colleo.

**Los discursos**

En el acto de la inauguración, que se realizará mañana harán uso de la palabra don José María Araujo, el ministro de agricultura, doctor Araya y el delegado de la Sociedad Rural Argentina, señor Juan M. Danuzzo.

**Partido de foot-ball**

Después del desfile reglamentario de los productos premiados, se jugará en la gran pista y en presencia de toda la concurrencia un gran partido de football entre combinados de la Federación por la copa donada por la Sociedad Rural de Santa Fe.

**Las localidades**

En la Sociedad se nos informa que las localidades pueden retirarse en la Casa Cassini, calle Rosario y San Martín.

Este año las entradas tienen valor de manera que se recomienda sean reservadas.

## En los Ferrocarriles del Estado

### El ramal de San Antonio a Viedma — Solicitud

Informaciones que se reciben en esta capital relacionadas con las obras que realizan los FF. CC. del Estado, aseguran que continúan activamente los trabajos de construcción de la red férrea de San Antonio a Viedma.

Los trenes llegan hasta el paraje La Perforadora, distante unos 40 kilómetros de esta última localidad. Los comerciantes de dicha zona desean que lo antes posible la administración general habilite la estación y todos los servicios ferroviarios reclamados desde tiempo atrás.

—Los pobladores de Kilómetro 448 del ramal de los FF. CC. del Estado a Bariloche dirigirán al ministro de Obras Públicas de la Nación una solicitud, pidiendo q' a dicha estación se le designe con el nombre de Yacobacci, ex-director de las construcciones de las líneas patagónicas, benefactor de muchas obras efectuadas en aquellas regiones que no olvidan los comerciantes, hacendados y pobladores. Con tal petición se reiterará otra que en idéntico sentido se formuló hace tiempo.

## El asunto del Banco Popular

### Se acuerda la autorización pedida por los interventores

Los interventores designados en la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe, que lo son el Banco de la Nación, y Sucesión de doña Vicenta Iturraspe de Iriondo, han dado comienzo a la tarea que se les encomendó.

Presentaron un escrito al juez de primera instancia de la primera nominación, doctor Francisco Luis Anello, que entiende en el asunto, solicitando autorización para aceptar la renovación o amortización de los documentos que se encuentren en condiciones.

El juzgado, por resolución dada ayer a última hora, acordó dicha autorización, como asimismo para que designen los empleados auxiliares estrictamente necesarios, todo a costa de la en convocatoria.

**El cajero del Banco**

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, circuló por toda la ciudad el rumor según el cual había desaparecido el cajero del Banco Popular.

En primer momento no le dimos crédito, pero luego, ante las versiones insistentes, tratamos de saber de fuente oficial que había de verdad.

Si bien es cierto que nada se nos dijo, por nuestros propios medios nos informamos de que el cajero desde hacía ya dos días no concurría a ocupar su puesto, ello llamó la atención y se procedió a efectuar un recuento de los valores.

Se nos dice que se encontró una falla importante. Se le buscó al mencionado cajero por todas partes, y ya agotadas todas las diligencias, se pidió la cooperación policial para saber de su paradero. Hasta allí nuestras informaciones.

Sabemos, esto sólo va a simple título informativo, que la división de investigaciones ha tomado cartas en el asunto.

Al personal se le ha ordenado vigilen rigurosamente las estaciones de los ferrocarriles y puerto local. Ello quiere decir que se sospecha que el acusado se encuentra aquí, o por lo menos que está oculto.

Demás está decir que todo lo expuesto ha sido comentado en todos los círculos y de diversa manera.

## Cuestiones obreras

### Se agravó el conflicto de los obreros marítimos

La resolución que publicáramos en nuestra edición de ayer, respecto a la resolución tomada por la importante empresa naviera Mihanovich, hizo que de inmediato la Federación Obrera Marítima llamara a asamblea, a fin de adoptar una medida.

En dicha asamblea se dispuso continuar firmes en el movimiento, no haciendo lugar al apercibimiento que hiciera la casa nombrada.

En la Federación Obrera local se recibió ayer el siguiente despacho:

"La Sociedad de Capitanes rechazó enérgicamente la oficialización de las inscripciones en las prefecturas.

"La Federación de Construcciones declaró la huelga solidarizándose con el movimiento.

"Los guincheros de esta capital tratarán mañana el mismo asunto.

"La situación es inmejorable."

Como puede verse, lejos de encontrarse una solución al conflicto, éste se ha agravado, ante la adhesión al paro de la Sociedad de Capitanes, Guincheros y Constructores.

## La ley 11.289

### DEBATE QUE VA LARGO

En la Cámara Nacional de Diputados continúa, no sin monotonía ya cansadora, el debate sobre la zarandeada ley de jubilaciones gremiales número 11.289. Nada se ha resuelto en síntesis sobre la suerte que deba correr.

La discusión sigue girando sobre si se la reforma, se la suspende o se la anula. La primera tendencia tiende a primar. Siempre que la reforma sea acertada e interprete el anhelo de los presuntos beneficiarios de esa ley, merecerá nuestro auspicio desde que, en realidad, los fines a que responde son beneficiosos para diversos gremios que necesitan gozar de la jubilación. Lo que se resiste únicamente es, pues, la forma irregular en que están distribuidos los derechos y obligaciones y las exigencias pecuniarias que establece con evidente exceso.

Empero, esa reforma requiere un estudio detenido y sereno, un estudio a conciencia que debe hacerse sin precipitaciones, por lo que la suspensión de los efectos de la ley procedería hasta tanto se tenga la certeza de sancionar las modificaciones en forma de que sean bien recibidas y acatadas por los interesados.

De lo contrario, si se anda con apresuramientos, puede resultar aquello, de ser peor la enmienda que el soneto, y entonces nada se habría ganado con la reconsideración de la misma, ni el debate actual, que ya se prolonga demasiado, habrá reportado provecho alguno. Se están gastando en esa discusión muchas palabras, sin arribar a nada concreto.

Esa es la verdad.

## FIESTA DE LA RAZA

Coincidiendo la fecha de la Fiesta de la Raza, con la inauguración de su espléndido local, denominado "Casa España" que se efectuará el día 12 del próximo Octubre, la Sociedad Española de Socorros Mutuos ha resuelto organizar un grandioso festival artístico.

Si se tienen en cuenta los trabajos que con todo empeño se llevan a cabo por parte de la comisión organizadora, y la amplitud del hermoso local, no dudamos que éste resultará todo un éxito.

La Fiesta de la Raza, será, pues, celebrada dignamente por la Sociedad Española de Socorros Mútuos.

Oportunamente daremos a conocer algunos de los principales números a desarrollarse en el festival artístico en preparación, los que no dudamos llamarán la atención.

Dado su carácter patriótico, tenemos entendido que serán invitadas especialmente las altas autoridades de la provincia, lo que contribuirá a dar más realce a dicho festival.

**CENTRO ASTURIANO**

Prosiguen con mucho entusiasmo los preparativos para las Romerías que este Centro celebrará en el próximo mes de Octubre a partir del día 5 al 19 del mismo. Cooperan al mejor éxito de dichas Romerías una comisión de señoritas y una comisión honoraria de lo más destacado de la colonia asturiana de ésta en cuya comisión están entre otros los señores José R. Rodríguez, Perfecto Diego, Cándido Guissasola, Angel Sánchez, Enrique Rodríguez, Leonardo Peña, Luis Zapata, Sabino Riestra, Manuel Cardín y otros muchos.

Para mayor comodidad de las familias que asistan a dichas Romerías la comisión tiene resuelto poner un servicio de coches durante las horas de las Romerías, cuyos coches estarán a disposición de las familias gratuitamente para trasladarlas desde el Boulevard hasta el local de las Romerías.

Tocan a su término los programas, los que por los muchos números que en los mismos figuran, serán muy atrayentes.

## El asunto del día

### La minuta senatorial y el arzobispado

Lo del arzobispado constituye, por más de un motivo, el asunto del día en nuestro país, y como tal, lo venimos siguiendo de cerca.

Hemos comentado ya la minuta sancionada en general por el senado de la Nación, determinando la ulterior tramitación de este asunto y disponiendo otras medidas de trascendencia en lo que atañe a las relaciones de nuestro gobierno con la Santa Sede.

Falta sólo que esa minuta se apruebe en particular para que, comunicada al ejecutivo, éste obre, salvo disentimiento, conforme a las inspiraciones de alta cámara.

Más, he aquí que cierta prensa empieza a hacer atmósfera contraria a la resolución del senado, para que el gobierno nacional no se guíe por ella, sino que proceda en otra forma, más suave, más en armonía con la inclinación del Vaticano a solucionar esta incidencia con el criterio que es conocido.

¿Aceptará el gobierno esas sugestiones? La pregunta queda en pie, hasta tanto se pronuncie en definitiva el senado sobre la minuta. Aprobada ésta en particular, como se cree lo será, habría llegado el momento en que el ejecutivo, a la vez, defina su conducta, ora prestando su conformidad a la misma, ora manifestando su disentimiento, con lo que ya habrá elementos para apreciar cual es su verdadero modo de pensar en este asunto, que tantas expectativas suscita.

Esperamos que no equivalga, la actitud del ejecutivo, a un desencanto. Eso es todo.

## Padrón municipal

### El 30 habrá inscripción

He leído en SANTA FE de hoy, que el domingo próximo es el último día de inscripción en el Registro Electoral Municipal, y, por lo tanto, me apresuro a comunicar a las personas que se encuentran capacitadas para inscribirse, que lo pueden hacer también el día martes 30 por ser feriado, San Jerónimo, patrono de esta diócesis.

Por otra parte, quiero hacer una aclaración, con motivo de la no inscripción de una persona que fué a inscribirse en la mesa que funciona en los tribunales, manifestando ser periodista.

El presidente de la mesa le pidió que comprobara su carácter de periodista y residencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento Electoral, que dice: "Para ser inscripto debe acreditarse la calidad de contribuyente, adquirida desde tres meses antes por lo menos, del día de la inscripción, o del ejercicio de una profesión liberal y la residencia, por medio de un certificado que será expedido por el juez de paz respectivo."

El pretendiente a inscribirse no pudo comprobar los extremos legales.

Por lo tanto, no hubo inscripción por los vocales que componían la mesa inscriptora.

Esto es lo ocurrido.

Fidel M. Romero.

Septiembre 27 de 1924.

## EL PARTE

La entrevista debía tener consecuencias. Dice la frase popular que no hay sermón sin San Agustín.

Y esta vez cuéntase que hubo sermón y por consiguiente su apéndice.

Es decir, realizada la conferencia de que dimos cuenta anteriormente, El triunvirato estuvo con el ex-gobernador y el ex-gobernador partió luego a la Capital Federal. ¿A qué? La historia no lo dice.

La voz popular en cabildo, que es "vox populi, vox Dei" atribúyele importancia a ese viajecito.

¿No será la necesidad de llevar el "parte", cómo en la guerra?

El caso es que el ex-gobernador está demostrando una actividad inusitada.

Y cuando el río suena...

La política por lo lados de esta provincia empieza a mover las aguas. Las inquietudes están golpeando ciertos espíritus, como queriendo sacarlos del marasmo en que deseaban permanecer.

Pero una cosa es querer y otra es poder.

Los jugadores al truco tienen una frase gráfica que pintan ciertas circunstancias: "cuando los muertos hablan..."

Y bien, cuando el doctor Mosca viaja, es que está temblando la tierra. La tierra de ciertos políticos.

Nosotros calificamos este viaje de viaje con "parte".

Llevar el "parte" después de un combate no es poco honor. Y aunque en Santa Fe no ha habido batalla, puede que resulte algo parecido.

Para nosotros, que miramos todas estas cosas desde el balcón, nos llama la atención tales idas y venidas.

"La puntita" está saliendo algo más de lo que creíamos ayer.

¿Aparecerá la cola? Vaya uno a saberlo.

El caso es que esta salida del doctor Mosca hacia la Meca tendrá sus consecuencias.

Y al que lo coja la garúa a campo raso, y sin abrigo, que Dios lo lleve a su reino.

En cuanto el "parte" puede [illegible].

# SOBRE EDUCACION POPULAR

Un diario rosarino—netamente rosarino, por cierto—ha aprovechado la oportunidad que le ha presentado el ministro de instrucción pública de la provincia, al reclamarle la consideración que cree merecer por su actuación durante el gobierno del doctor Mosca—para zarandearlo de lo lindo barajando cifras y comentarios.

Nosotros contemplamos el espectáculo desde nuestro balcón y nos abstenemos de opinar sobre lo principal porque hace rato hemos dado nuestra opinión al respecto.

Allá se las entiendan ellos!

Pero cuando el articulista se dedica a glosar cifras cuya forma puede inducir en error perjudicial para el crédito de la provincia como entidad educadora, debemos abandonar forzosamente nuestra actitud de simples espectadores para contribuir se pongan las cosas en su lugar.

Repetimos que no se nos importa la situación en que pueda quedar el ministro Araya ante el concepto público, pero queremos que todo el mundo sepa la situación que ocupa la provincia en la tarea de educar a la infancia que a los estados federados le ha encomendado la constitución.

De ahí que nos propongamos convencer al aludido colega que ha partido de una base falsa al tomar los datos suministrados en una escuela publicada en la Capital Federal para imputar de errónea y falsa la información ministerial.

El dato suministrado por el doctor Araya, relativo a la cantidad de niños que reciben instrucción primaria en la provincia, es exacto. Los que han servido al colega para fundar su disentimiento, también lo son.

La diferencia resulta del hecho de que estos últimos se refieren a los alumnos concurrentes a las escuelas fiscales dependientes del Consejo de Educación y la cifra global citada por el ministro se refiere a los de toda la provincia, ya reciban la instrucción obligatoria en escuelas particulares o en otras dependientes de entidades distintas tales como el Consejo Nacional de Educación o el mismo ministerio.

Ayer nos ocupamos de las primeras—las que dependen del Consejo de Educación de la provincia—en nuestro afán de mostrar cuánto hace esta repartición en cumplimiento de su deber, y eso debe hacer suponer que con anterioridad tenemos estudiado el capítulo relativo a la instrucción primaria.

Esto nos habilita para que sin asomo de defensores oficiosos ilustremos al colega y a la opinión pública en asunto que tanto debemos interesarnos.

En el año 1922—que es al que se refieren los datos utilizados por el ministro y el colega rosarino—concurrieron a las escuelas fiscales, 82.977 niños; a las particulares, 18.935; a las nacionales (ley Láinez), 21.862; a las dependientes del ministerio, 8.446 y a las anexas a las normales, 4.377. En total, 136.617 niños que en la provincia recibían instrucción primaria.

Que no se las proporciona el estado provincial, únicamente!

Pues ya lo sabemos, como lo hemos demostrado en los artículos que hemos publicado estos días sobre provincialización de las escuelas Láinez!

Si se comparan las últimas cifras citadas con el total de alumnos concurrentes, veremos que resultan estas proporciones: fiscales, 60.73 o/o; particulares, 13.87; nacionales, 16; dependientes del ministerio, 6.18 y anexas a normales, 3.22.

En estas últimas están comprendidas las nacionales y provinciales. Suponiendo que del porcentaje correspondiente le asignáramos 1.22 o/o a las últimas, tendríamos que la provincia atiende a la instrucción del 68.13 o/o.

Justo es dar a cada uno lo suyo.

## Escuela Normal Nacional

El director de la Escuela Normal dictó ayer la siguiente resolución en el sumario a que nos referimos anteayer:

Santa Fe, septiembre 26 de 1924 — Vistas estas actuaciones originadas por el suelto "Cultura moderna" del diario "El Litoral", del día 23 del corriente; de las que resulta principalmente:

1.o Que diez y seis alumnas de primer año, dos de segundo y dos de sexto grado primario, realizaron un picnic, con el consentimiento de sus respectivos padres, acompañadas por las señoras M. Angeles V. de Arenti y Edelmira B. de Sosa, Srtas. Aristodema y Juana Yaffei, M. Luisa Filagrana, señoritas de Colombo, Giavedoni y Bobbio, y señor José A. Guastavino, hermano éste, de una de las alumnas concurrentes, y las demás, madres, hermanas o parientes de las mismas alumnas; habiendo tenido lugar tal acto, el domingo último en la casa-quinta que en San José del Rincón posee el doctor Guastavino.

2.o Que el regreso de los excursionistas se efectuó en el tren ordinario de las 18 horas, en el compartimento que a ese efecto había sido pedido y comprometido, desde días atrás, por la señorita M. Luisa Filagrana, compartimento en el que, accediéndose a un pedido, tomaron ubicación, también otra señora y dos o tres señoritas más.

3.o Que durante tal viaje de regreso hubo expansiones diversas,—las que ordinariamente se producen en circunstancias análogas, entre crecido número de escolares, en momentos de recreo, predominando así la alegría comunicativa, con el agregado de cantos, conversaciones en voz alta, risas más o menos acentuadas y prolongadas, exclamaciones profundas y hasta algunos gritos de alarma en momentos en que se creía inminente el choque de dos trenes en marcha. Los versos entonados en pasajes varios, individualmente o en grupos, fueron los que tienen por título: "la saboyana", "los ojazos de mi negra" y "el relicario", de ellos sólo el primero enseñado en la escuela por el profesor de música.

Considerando, además: que el paseo era de acción privada, con la dirección y vigilancia de personas de reconocida honorabilidad; que esta superintendencia se mantuvo durante todos los momentos del mencionado acto; que si bien es cierto que algunos de los versos entonados no son de los que para su recreación y cultura general deben elegir las normalistas, por más que se estilen en algunos centros dorados, también lo es que el candor y la inocencia de ellas estaban tutelados y tonificados por la presencia de sus acompañantes,

Por todo ello, y ante el testimonio de la conformidad completa de éstos acerca de la actuación de las alumnas imputadas, para las que, en definitiva, no resulta ningún cargo de los formulados por el citado diario, se resuelve:

Hacer saber a las alumnas de que se trata (las que preventivamente quedaron suspendidas en tanto se terminaba el sumario de este expediente), que desde el lunes próximo podrán reanudar o continuar sus tareas escolares en el establecimiento, debiendo concurrir a la escuela, hoy sábado, de 15 a 18 horas, los padres y encargados de aquéllas:

a) Para ratificar o rectificar el justificativo de inasistencia a clase del día lunes, presentado por las mismas alumnas. (Esta diligencia se había dispuesto y transmitido el día martes por la mañana y quedó en suspenso para dar prioridad a aquel sumario, iniciado el miércoles).

b) Para imponerse de la presente resolución, sus fundamentos y de algunas recomendaciones pertinentes.

## La elección comunal en Luis Palacios

### Designación de un comisionado

Mañana tendrá lugar el acto comicial en Luis Palacios, para la renovación de los miembros de la comisión de fomento. El Poder Ejecutivo ha designado un comisionado, de lo que informa este decreto:

"Debiendo realizarse en el distrito Luis Palacios (departamento San Lorenzo), el próximo domingo 28 del corriente, las elecciones de miembros de la comisión de fomento de dicha localidad, y atento al pedido formulado por los componentes de la comisión administradora, quienes solicitan la presencia de un comisionado del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se resuelve:

1.o—Comisionar al secretario de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales don Arturo Valdez Taboada para que se traslade a Luis Palacios, presencie los comicios y eleve un informe detallado de la forma en que se realice dicho acto.

2.o—Inscríbase, hágase saber y archívese. — Aldao — Agustín Araya".

## El voto del senado

### EN LA LEY DE ALQUILERES

Sabido es que, en definitiva, la prórroga por un año de la ley de alquileres sancionada por la cámara de diputados de la Nación, depende únicamente del voto del Senado.

Siendo así, deber imperioso de esa cámara es abordar de inmediato el proyecto en cuestión y sancionarlo, para que quede convertido en ley a la mayor brevedad, ya que las circunstancias apremian.

Bajo ese punto de vista, es notoria la responsabilidad que pesa sobre esa cámara. Su voto en este caso es de importancia manifiesta, correspondiendo que lo emita sin dilaciones en atención a la índole de las situaciones legales que contempla dicho proyecto.

La sanción favorable del senado, procede por las mismas razones que tuvo en cuenta la cámara joven para aprobarla en reciente sesión.

La mayoría de la población del país espera que la representación en la alta cámara sabrá proceder como las circunstancias lo imponen.

## Progresos de Barrancas

### Se construirá un matadero

La comisión de fomento de Barrancas, realiza obra constructiva, lo cual le está valiendo elogios entre el vecindario de esa localidad.

En efecto, al arreglo de los caminos, obra que actualmente lleva a efecto y con la que hará un señalado beneficio a la zona, se agrega la iniciativa de construir un matadero.

Esta última obra parece que no tardará en emprenderse.

Comunas así que trabajen por el adelanto local, necesitan los pueblos rurales, cuya vialidad, ante todo, requiere especiales cuidados.

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## Las cámaras trataron leyes que afectan al trabajo y a la industria

PROHIBICION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS—LA LEY DE PAGO DE LOS SALARIOS EN MONEDA NACIONAL — SE SIGUE DISCUTIENDO LA LEY DE JUBILACIONES GREMIALES — VARIAS INFORMACIONES POLITICAS

**En los comités antipersonalistas**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Iniciáronse las inscripciones de afiliados en los comités radicales antipersonalistas, a los efectos de la reorganización de los comités seccionales de esta capital.

**Labor de la comisión investigadora de los FF. CC. del Estado**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — La comisión de diputados encargada de la investigación en la gestión técnica de los ferrocarriles del Estado, redacta actualmente los informes y conclusiones a que se ha arribado.

**Telegramas de opositores mendocinos, al Senado**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — A la presidencia del Senado han llegado una serie de telegramas de caracterizados miembros y comités opositores de Mendoza, encareciendo la sanción inmediata del proyecto de intervención nacional ya aprobado por la Cámara de Diputados.

**Estudio del proyecto de intervención a Mendoza**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — La Comisión de Negocios Constitucionales, de la alta cámara, se reunió bajo la presidencia del doctor Melo y con la asistencia de los doctores Sánchez y Mora Olmedo, e inició el estudio de la ley de intervención a Mendoza, sancionada por la cámara joven.

**Convocatoria a convención radical en Córdoba**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Un telegrama de Córdoba anuncia que los radicales personalistas de aquella provincia han convocado a una convención partidaria para el día 5 de octubre próximo, a objeto de tomar resoluciones sobre las gestiones de unificación del partido.

Agrega el despacho que por su parte, los alvearistas se disponen a concurrir a las elecciones con candidatos propios.

**Informes sobre utilización del petróleo en la armada y su explotación en el país**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El titular de la cartera de marina, almirante Domecq García, concurrió a la reunión de la Comisión de Industrias de la C. de Diputados, a la que suministró informes favorables a la utilización del petróleo en los buques de la armada, y sobre el mejor sistema de explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

**El plan de construcciones ferroviarias**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Los diputados González, Escler, Alvarado, Marcó y Newell, visitaron al presidente de la república, pidiéndole la inclusión en los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias, del plan de construcciones generales de líneas ferroviarias, dada la gran importancia que ello reviste para el país.

El presidente Alvear también en su opinión le asignó gran importancia a esas obras, las cuales demandarán la inversión de 400 millones de pesos para su total ejecución.

**La salud del senador Núñez**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Noticias procedentes de Córdoba, hacen saber que se acentúa la mejoría del senador doctor Rafael Núñez.

**Viaje del interventor de Santiago del Estero**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Informan de Salta, que procedente de Tupiza (Bolivia), llegó a esa ciudad el interventor nacional en Santiago del Estero, doctor Rogelio Araya, acompañado por el secretario de hacienda, doctor Domingo Borghi, capitán de fragata Osvaldo Fernández y otras personalidades, quienes fueron recibidos por las autoridades provinciales y crecida cantidad de público.

**Proyecto de Víctor Modesto Gómez**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El diputado nacional por la provincia de Santa Fe, señor Víctor Modesto Gómez, ha presentado un proyecto por el que autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 150.000 pesos en la construcción de un puente de estructura metálica sobre el río Salado, en el camino de San Justo a Soledad.

**Mensajes remitidos por el Ejecutivo al Congreso**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El Ejecutivo remitió un mensaje al Congreso pidiendo la sanción de créditos por valor de 240.000 pesos. También envió otro mensaje pidiendo la aprobación del presupuesto de los ferrocarriles del Estado, correspondiente al corriente año.

**SENADO**

**Proyecto del doctor Melo — La cuestión del arzobispado — Elecciones de senadores para 1925 — Sanción de la ley prohibitiva del trabajo nocturno**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — En el Senado, después de una espera por haberse reunido la comisión de Negocios Constitucionales y celebrarse otras conferencias entre senadores, se logró "quórum" con 16 de los miembros.

El doctor Melo presentó un proyecto de reformas al Código de Comercio, en la parte que se refiere al pago en cheques.

Aybar Augier preguntó si la comisión respectiva ha estado reunida para la cuestión del arzobispado, respondiendo el señor Mora Olmedo, miembro de la misma, que se ha invitado [illegible] al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, a fin de requerirle ciertos informes; además, se le han pedido antecedentes para realizar un estudio de los mismos.

A moción del S. Mora Olmedo se resolvió dirigirse a los gobiernos de provincias, a los efectos de las convocatorias a elecciones de senadores en reemplazo de los que cesan en su mandato en 1925.

Acto seguido consideróse y se aprobó en general el despacho de la Comisión de Legislación sobre el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías, reposterías, pastelerías, etc.

Una vez aprobado en general, continuó el debate en particular, aprobándose el proyecto que comprende la Capital Federal y los territorios nacionales, para las panaderías y establecimientos similares, prohibiendo el trabajo desde las 21 horas hasta las 5 de la madrugada.

Luego levantóse la sesión.

El proyecto pasó a segunda revisión por los diputados.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

**Licencia — Renuncia aceptada — Prórroga de sesiones—El veto a la ley de pago de salarios — Debate sobre la ley de jubilaciones gremiales**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados, presidiendo el titular, doctor Guido.

Por secretaría se dió cuenta de la entrada de asuntos ya conocidos por haberse publicado.

Acordaron licencia para faltar a sesiones, al diputado Amuchástegui.

Aceptaron la renuncia presentada por el señor Ferreyra como miembro de la comisión investigadora en el Banco Hipotecario Nacional.

El doctor Molinari presentó un proyecto de declaración en el sentido de que la Cámara vería con agrado que el poder ejecutivo prorrogara las sesiones ordinarias hasta el 11 de octubre.

Sin debate, esta moción fué aprobada.

A moción del señor Bard entróse a considerar el veto del poder ejecutivo a la ley de pago de salarios en moneda nacional.

Landaburo informó el correspondiente despacho de la Comisión de Legislación, aceptando algunas de las observaciones del poder ejecutivo, rechazando otras y aconsejando ligeras modificaciones sobre la ley de pago de los salarios.

El doctor Dickmann expresó la necesidad de evitar que los peones ocupados en el campo sean pagados con vales canjeables en determinados boliches.

En vista de objecciones que se hicieron, fué retirado el despacho de la comisión, y esta formuló otro insistiendo en la sanción del proyecto anterior.

Entróse en seguida a continuar el debate sobre la ley 11.289, de jubilaciones gremiales, hablando en forma extensa el diputado Sánchez Loria contra dicha ley.

El orador hizo un largo estudio de la ley y se extendió en consideraciones para impugnarla.

**Esta madrugada continuaba la sesión — Discursos en favor y en contra de la ley 11289**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— En la Cámara joven, después de hablar el Sr. Sánchez Loria, que fué muy aplaudido, siguió en el uso de la palabra el diputado Toledo, manifestándose en favor de la ley 11.289; luego hízolo el Sr. Cora, reiterando las argumentaciones socialistas contra la ley en discusión, y manifestando que el sector socialista se opone debido a los fines electorales que se han tenido en cuenta para sancionar la misma. Si ella favoreciera a alguna clase trabajadora, los socialistas no se opondrían.

A la 1.30 horas de esta madrugada (día 27), continuaba la sesión, pero sólo había 40 diputados presentes en el recinto.

### Alemania

**Destrucción de documentos militares**

BERLIN, septiembre 26. — El ministro del Interior de Prusia, hará efectiva la anunciada ordenanza que dispone la destrucción de papeles militares, planes y documentos de movilización que se hallan en poder de las autoridades civiles alemanas.

Estos documentos no serán quemados sino destruídos y reducidos a pulpa por medio de pisones.

### Guatemala

**Falleció el ex-presidente Estrada Cabrera**

GUATEMALA, septiembre 26. — Víctima de la diabetes dejó de existir el ex-presidente guatemalteco, señor Estrada Cabrera. Contaba 67 años de edad y rigió los destinos del país durante 22 años.

## Movimiento obrero

**La Federación Marítima ratificó su resolución**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El consejo de la Federación Obrera Marítima celebró una reunión, en la que se resolvió ratificar lo resuelto anteriormente, sobre el mantenimiento de la huelga.

**Boycott declarado por los obreros en construcciones navales**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — La Federación de Obreros de Construcciones Navales, en asamblea celebrada anoche resolvió aplicar el "boycott" a las empresas navieras que tripulan sus buques con personal adventicio o sea extraño a la Federación Obrera Marítima.

**Reforma del Código de Comercio y condiciones de los obreros marítimos**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El diputado González Iramain presentará un proyecto de reformas al Código de Comercio en cuanto se refiere a los servicios marítimos y las condiciones en que deberán trabajar los obreros de a bordo.

**Huelga en las construcciones navales**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Los obreros de las construcciones navales desde esta mañana se declararán en huelga contra los astilleros de Mihanovich, La Ribereña del Plata y Carboneras Wilson, quedando el trabajo totalmente paralizado.

La huelga es de solidaridad con los marítimos.

**Solicitud de los ferroviarios al Departamento del Trabajo**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — La Sociedad Ferroviarios del Estado, se ha dirigido por nota al Departamento Nacional del Trabajo, solicitándole modificaciones en la reglamentación de los trámites electorales para las elecciones del Directorio de la Caja de Jubilaciones.

Los ferroviarios se quejan de las demoras en los trámites de los expedientes.

**Los comunistas contra el militarismo chileno y la reacción capitalista**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Los comunistas de ésta han resuelto celebrar actos de solidaridad con los obreros de Chile y de protesta contra la reacción militarista encabezada por el general Altamirano.

También acordaron invitar a los sindicatos gremiales a la formación de un frente único contra la reacción capitalista y la ley de jubilaciones N.o 11289.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

MANIFESTACIONES DEL CAMPEON DE BOX JACK DEMPSEY — EN LONDRES SON MUY ELOGIADOS LOS POLISTAS ARGENTINOS

NUEVA YORK, septiembre 26. — El campeón mundial de box Jack Dempsey ha reiterado sus deseos de medirse, pero cree que actualmente en los rings no hay rivales serios, por cuanto en la mayoría de los matches que ha visto no ha presenciado más que espectáculos de una hecha.

**Elogios a los polistas argentinos**

LONDRES, septiembre 26. — Todos los diarios de esta capital, comentando la historia del Polo, elogian unánimemente a los polistas argentinos a quienes consideran como los mejores de todos los países del mundo, los que constituyen un temible rival de los Estados Unidos y luego de los de Gran Bretaña.

**Designación por la Liga Paraguaya**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— La Liga Paraguaya de Foot-Ball ha designado delegados en Buenos Aires al señor Benjamín Tulouse.

**Llegada a Buenos Aires, de los campeones olímpicos y del equipo uruguayo de basket-ball**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— Llegaron el equipo de foot-ball campeón olímpico mundial, y otro de basket-ball, uruguayos, siendo recibidos en el puerto por numerosos deportistas argentinos.

**Candidato a presidente de la Asociación Argentina de Foot-Ball**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— Un núcleo de afiliados a la Asociación Argentina de Foot-Ball ha resuelto patrocinar la candidatura del Dr. Juan E. Rivera para la presidencia de esa institución.

**Acto en honor de los deportistas argentinos que actuaron en París**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— En el teatro Colón realizóse un festival artístico con distribución de premios, en honor de los delegados deportistas argentinos que actuaron en las olimpiadas internacionales de París.

**Campeonato de Esgrima**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Se ha iniciado el campeonato de Esgrima del Ejército.

En la primera rueda en sable resultó campeón del ejército el teniente Raúl Solá con seis asaltos ganados y ninguno perdido. Ocupó el segundo lugar el capitán Filomeno Vaccaro sobre el teniente Héctor Lavocat con cuatro asaltos ganados y dos perdidos.

### ITALIA

**Espantoso ciclón en el valle del Maggia y en la región del lago Maggiore**

ROMA, septiembre 26. — Hacen saber de Milán que según noticias del Cantón Tessin, un espantoso ciclón se desencadenó en el valle del Maggia.

Se han producido grandes desmoronamientos en los cerros del valle. Enormes bloques de piedra cayeron sobre un villorrio, destruyendo las casas.

Las comunicaciones con la zona azotada se hallan interrumpidas. Los despachos dicen que se han encontrado ocho muertos y que numerosos vecinos resultaron heridos y contusos.

Más o menos a la misma hora un violentísimo huracán azotó casi toda la región del lago Maggiore.

El granizo arrasó por completo los viñedos.

Los perjuicios causados por el huracán son valiosos. En algunos puntos debido al viento huracanado se derrumbaron las casas de muchas familias de campesinos.

**Choque entre ex-combatientes y republicanos, en Trento**

ROMA, septiembre 26. — En la ciudad de Trento fué invadida anoche la sede del Club Republicano, por un grupo de ex-combatientes. Produjose una refriega, resultando heridos dos socios de la citada institución.

Los ex-combatientes dicen que fueron provocados por los republicanos, quienes dieron gritos hostiles contra el partido fascista.

**Regreso de Mussolini, Federzoni y Sarrocchi**

ROMA, septiembre 26. — Regresó de su viaje por la Romaña y el Véneto, el primer ministro, señor Mussolini, acompañado por los ministros del Interior y Obras Públicas, señores Federzoni y Sarrocchi.

El jefe del gobierno reanudó sus tareas inmediatamente.

**Más detalles de las tormentas del Norte — Destrucciones — Visita del ministro de Obras Públicas**

ROMA, septiembre 26. — Llegan nuevos detalles de las tormentas e inundaciones producidas a lo largo del lago Maggiore y de Valsugana.

Han causado importantes daños y han aumentado los desbordamientos de los ríos cuyas fuertes correntadas ocasionaron desprendimientos de tierra y destruyeron caminos, puentes y viviendas.

El ministro de Obras Públicas ha ido a visitar la región perjudicada.

### FRANCIA

**Acción judicial contra "La Liberté", por haber propalado rumores alarmantes**

PARIS, septiembre 26. — El primer ministro, señor Herriot, ha desautorizado en forma categórica, una noticia dada por el diario "La Liberté", según la cual hace diez días que algunos aeroplanos alemanes volaron sobre esta ciudad, por la noche, a una altura de 4.000 a 6.000 metros, agregando "que para los voladores ha podido ser fácil preparar durante su vuelo un mapa de París nocturno, que podría ser utilizado para el lanzamiento de bombas".

Como este relato ha causado sensación, el jefe del gobierno dió orden de que se inicie acción judicial contra "La Liberté", por propalar rumores alarmantes.

**Traslado de los restos de Jaurés al Panteón Nacional**

PARIS, septiembre 26. — Se ha fijado el día 4 de noviembre del año en curso, para la ceremonia del traslado de los restos del ilustre político Juan Jaurés, al Panteón Nacional, donde se hallan sepultados los grandes hombres de Francia.

**La sindicalización de los funcionarios**

PARIS, septiembre 26. — El ministro del Interior ha reconocido el derecho de organizarse en sindicatos, a los funcionarios públicos.

**Protesta del representante alemán, contra el gravamen a las mercaderías**

PARIS, septiembre 26. — El representante diplomático de Alemania, ha presentado una protesta contra el decreto del gobierno francés, por el que se gravan en un 26 o|o los derechos de importación para las mercaderías alemanas.

### ESPAÑA

**LA CAMPAÑA MILITAR EN AFRICA**

**Los cabileños con uniformes españoles para engañar y sorprender a los peninsulares**

MADRID, septiembre 26. — De Marruecos anuncian que en la zona de Xauen prosigue normalmente el avance de las tropas españolas.

El número de bajas sufridas ha sido muy pequeño, dada la importancia de los objetivos conseguidos. En cambio los rebeldes tuvieron considerables pérdidas. Sólo en un encuentro, abandonaron cerca de 40 muertos, entre los cuales se hallan varios jefes, con la particularidad de que vestían uniformes de las fuerzas de regulares y del tercio extranjero.

Se dió el caso de que algunos jefes gritaban a las tropas españolas en castellano, pidiéndoles que no les hicieran fuego, pues aseguraban que eran oficiales de la legión.

Termina diciendo el despacho, que se estableció la franquicia postal entre todas las tropas en Marruecos.

**El general Navarro, comandante de Ceuta**

MADRID, septiembre 26. — Por decreto del gobierno se ha nombrado comandante de la plaza de Ceuta, al general Navarro.

Como se recordará, este militar fué prisionero del jefe moro Abd-el-Krim, después del desastre de 1921.

**400 muertos y 1.000 heridos entre los moros rebeldes**

MADRID, septiembre 26. — El parte oficial de Marruecos, transmitido al Directorio Militar, dice que los moros sufrieron importantes bajas durante las últimas operaciones y encuentros de Gorgues, donde tuvieron 400 muertos y alrededor de 1.000 heridos, retirándose desmoralizados.

En todos los frentes continúan las luchas reñidas, lográndose éxitos.

**Cavalcanti niega que se lo obligue a ausentarse**

MADRID, septiembre 26. — El general Cavalcanti, jefe de la casa militar del rey, ha negado que se le haya impuesto el viaje al extranjero, como anunciaron algunos diarios, por causas políticas.

### Estados Unidos

**La revolución hondureña — Los rebeldes ocuparon a Comayag**

WASHINGTON, septiembre 26. — Comunicaciones de Honduras, dicen que los revolucionarios están rodeando a las tropas federales cerca de Tegucigalpa, después de haber ocupado la ciudad de Comayag, situada a 40 millas de aquélla.

A las fuerzas revolucionarias les ha costado un encarnizado combate la toma de Comayag.

El presidente provisional de Honduras, señor Bosta, salió de Tegucigalpa para tomar el mando de las tropas y caer por retaguardia sobre Siguatepeque.

## Navegación aérea

**Zanni aplazó su partida para Foochow**

HONG-KONG, septiembre 26. — El mayor argentino Pedro Zanni, por hallarse ligeramente indispuesto, aplazó hasta mañana su partida en dirección a Foochow.

**Vuelo del zeppelín Z. R. 3**

BERLIN, septiembre 26. — El gigantesco zeppelín Z. R. 3, ha terminado su vuelo de ensayo de 32 horas de duración, comprobándose que después de la prueba se encuentra en excelentes condiciones.

Se espera que en la semana entrante se realizará el viaje a Estados Unidos.

BERLIN, septiembre 26. — La prueba que ha terminado de realizar el zeppelín Z. R. 3, ha tenido los caracteres de un acontecimiento triunfal, al hacer su recorrido hacia al norte de Alemania.

Llegó primero a Franckfort am Mein, y de esa ciudad se dirigió a Hannover continuando después su vuelo hacia el Báltico.

Las ciudades sobre las cuales pasaba el zeppelín, enviaron saludos por telegrafía sin hilos, respondiendo el zeppelín por mensajes en la misma forma, o bien arrojando paquetes postales.

**Se ofreció una demostración al piloto Mc. Laren**

LONDRES, septiembre 26. — El volador británico, Mc. Laren, fué obsequiado con un almuerzo por numerosos admiradores. Mc. Laren, al pronunciar un discurso a los postres, tributó un elogio a los voladores norteamericanos, que han completado con éxito su viaje alrededor del mundo. Se refirió también a la ayuda que fué prestada por los norteamericanos a la exposición inglesa, cuando el accidente que se produjo en el "raid" de la India al Japón.

**Concurso internacional de volación**

WASHINGTON, septiembre 26. — Se anuncia que las embajadas británica, francesa, española, italiana y chilena, y probablemente la de muchos otros países, enviarán observadores al concurso internacional de volación que se celebrará en Dayton (Ohio), durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de octubre.

El programa comprende doce carreras en seis de las cuales participarán solamente voladores civiles.

En la carrera de velocidad se disputará el trofeo Pulitzer, con un premio de diez mil dólares en los llamados bonos de la libertad.

La distancia a recorrer en la carrera es de 200 kilómetros.

**PARTIO EL MAYOR ZANNI A FOOCHOW**

HONG-KONG, septiembre 27 (1.05 de la mañana) hora argentina. — El piloto aviador mayor Pedro Zanni partió con rumbo a Foochow.

HONG-KONG, septiembre 27 (1.10 hora argentina. — El piloto aviador argentino mayor Pedro Zanni, acompañado de su mecánico Beltrame y del cónsul de Venezuela, se embarcó en una canoa, dirigiéndose al lugar en donde se encuentra amarrado el "Provincia de Buenos Aires"; después de ser revisado el hidroavión, levantaron el vuelo.

Alrededor de 50 lanchas y canoas se encontraban en el lugar de donde levantó vuelo el hidroavión, tributándole una entusiasta despedida.

Al atardecer llegarán a Foochow.

## Torneos industriales

**Resultados de las ventas en la exposición ganadera de Palermo**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— Las ventas totales de la exposición rural internacional celebrada en Palermo en el presente año, dieron los siguientes resultados:

Vacunos 2.180.000 pesos, lanares 256.035, equinos 228.800, porcinos 50.800 y aves 16.558; lo que hace un total de 2.933.213 pesos, con un término medio en vacunos Shorthorn, de $ 2.800, Hereford 2.030, Aberdeen Angus 1.371, lanares argentinos 760, id australianos, 512 y Lincoln 458 pesos.

**Quinto concurso de productos agrícolas**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— La Bolsa de Cereales organiza el quinto concurso de productos agrícolas a realizarse en los meses de mayo y junio del año 1925.

La primera exposición de mayo, será de la cosecha fina llamada de verano, y la segunda o sea de junio, de la gruesa de otoño.

**Fallecimiento**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26.— Informan de Cañada Verde (Córdoba), que ha causado intenso pesar el fallecimiento del señor Jesús Porto, uno de los fundadores de ese pueblo y, a cuyos perseverantes y tesoneros esfuerzos se deben muchos de los progresos alcanzados.

## Liga de las Naciones

**Reanudación de las sesiones — Supresión de la trata de blancas — Sala de conferencias — Ingreso de Santo Domingo**

GINEBRA, septiembre 26. — Reanudó sus sesiones la 5.a Asamblea de la Liga de las Naciones.

En la reunión de hoy se aprobó una resolución en favor de la supresión de la trata de blancas a las mujeres y en favor de los niños, como igualmente se aprobó el proyecto de construir la sala de las conferencias de la Liga.

La mayoría de los delegados de los países latinoamericanos expresáronse en favor de la aceptación del ingreso de la república de Santo Domingo.

**Preparación del protocolo sobre arbitraje y seguridad**

GINEBRA, septiembre 26. — Los delegados a la conferencia de la Liga, han trabajado activamente en la preparación del protocolo sobre arbitraje y seguridad nacional, a fin de someterlo en la semana entrante a resolución de la Asamblea.

**Consulta de la comisión de desarme a las naciones**

GINEBRA septiembre 26. — La comisión de desarme de la Liga, ha resuelto consultar a las naciones sobre el proyecto relacionado con el tráfico de armas, para ver si se encuentran dispuestas a concurrir a la conferencia internacional que para tratar el asunto se realizará a mediados de mayo de 1925.

## MILITARES

**Conferencia del coronel alemán Fangel**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El coronel del ejército alemán señor Fangel, dió una conferencia en los salones del Círculo Militar, ante un crecido número de jefes y oficiales argentinos y de público. Disertó sobre las operaciones realizadas durante la guerra europea en la región del mar Báltico, con la cooperación del ejército y de la Armada.

**Gestiones de amnistía**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El comité constituído en Montevideo para gestionar la amnistía de los infractores y desertores del ejército, ha pasado una nota al Congreso, insistiendo en su pedido de que sancione una ley de olvido.

**Gestiones pro ascenso de un jefe**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Un núcleo de militares y amigos, viene realizando gestiones para obtener que el congreso sancione el ascenso del general Garmendia, al rango de teniente general.

**Falleció un capitán**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Ha sido muy lamentado en todos los círculos el fallecimiento del capitán Luis Scalesse, quien gozaba de generales simpatías.

**Concurso de tiro al Blanco**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Hacen saber de la localidad de Azara (Misiones), que organizado por la comisión de tiro "Manuel Belgrano", se realizará un concurso de tiro en ésa el 28 del mes en curso.

Han sido invitadas a concurrir las instituciones similares de Apóstoles y Concepción.

## Capital Federal

**Terminó la huelga de solidaridad con los estudiantes de Córdoba**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El alumnado de las diversas facultades de la Universidad de ésta, volvió a las clases, dando por terminado el movimiento de solidaridad con los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Pago administrativo**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — El día miércoles próximo, se iniciará el pago de los sueldos administrativos, en las dependencias nacionales de ésta.

**En la presidencia**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Los senadores Cantoni, Larlús, y el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, señor Cepeda, visitaron al presidente de la república.

**Delegados al Congreso Sudamericano de Química**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Han llegado a ésta la mayoría de los delegados extranjeros y de la república, ante el Congreso Sudamericano de Química, que se inaugurará mañana.

**Exportación semanal de cereales**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Durante la semana comercial finalizada ayer por los distintos puertos de la república, se han exportado para el extranjero [illegible] de trigo, 131.309 [illegible] de lino, 11.290 de avena [illegible] de harina.

**Demostración a un ex-camarista de lo civil**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Un núcleo de magistrados y de amigos personales, hicieron una demostración de simpatía al doctor Roberto Bunge, banqueteándolo, con motivo de haberse jubilado como camarista de lo civil.

**Nevadas**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — En la cordillera y en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires, han caído regulares nevadas.

**Velada celebrando el aniversario de la independencia chilena**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — En el salón del Ateneo se verificó una velada en homenaje al aniversario de la independencia de Chile, recientemente cumplido. Hablaron en el acto, los señores Elizalde, Suárez y otros.

**Pedido de quiebra, de la corporación minera de Famatina**

CAPITAL FEDERAL, septiembre 26. — Comunican de La Rioja, que el juez de primera instancia, doctor Díaz Malarez, ha hecho lugar al pedido de

# Artículos e informaciones de carácter general

## Acusaciones serias

Las pequeñas cosas suelen producir efectos grandes. Un adoquín puesto en un camino puede volcar un vehículo y causar daños irreparables.

En la vida política de los pueblos se ven tales resultados. En nuestra provincia la elección de un senador en el minúsculo departamento Garay trajo la caída de Crespo, el triunfo del radicalismo y luego su advenimiento en el orden nacional.

¡Quién hubiera pensado en esa época que tales acontecimientos podrían sobrevenir por sucesos de tan pequeño escenario?

Y en esos actos tuvo participación activa el actual gobernador, a quien se le arrebató la representación de aquel departamento con malas artes. Fué una víctima de los profesionales de la política.

Pues bien, ahora durante su administración se están produciendo hechos de mucho parecido con aquellos que tan grandes efectos dieron.

En Serodino, distrito de Iriondo, netamente demócrata, desde febrero la oposición no puede votar. Primero en la elección provincial se arrebataron las urnas. Mas tarde se hizo una parodia de elección comunal y ahora la diputación nacional demócrata en pleno acusa al ejecutivo de complicarse en maniobras desdorosas del grupo gubernista.

"El Poder Ejecutivo ha hecho confeccionar por las oficinas de su dependencia una lista fraudulenta de mayores contribuyentes; lista que no se ha publicado para substraerla así al juicio de tacha.

Resuelta la convocatoria a elecciones por el padrón vigente, se ha permitido por un decreto, que no fué dado oportunamente a la publicidad, que se abriera, a espaldas de la ley, un período de ampliación y tachas. El oficialismo, así, en dos días y en el propio local de la policía, ha adulterado el padrón, incluyendo y excluyendo una cantidad muy grande de votantes", dice.

Y en atención a tales hechos, ese partido aconseja la abstención como una protesta a esta verdadera subversión.

Acusaciones tan serias, formuladas por la representación demócrata al congreso no pueden mirarse con indiferencia. Ellas señalan un índice triste para las libertades ciudadanas.

El señor Aldao ha prometido prescindencia y debiera cumplir sin vacilaciones esa promesa. Conoce en carne propia lo doloroso que es para el pueblo verse defraudado en sus aspiraciones. Sabe más todavía. A la larga, la [illegible] es vencida. La razón y la justicia se impone.

Su nombre, desvotado dos veces por el oficialismo sin pueblo, pero con mañas, sirvió más tarde como bandera y surgió.

He ahí lo lógico. Esa tenacidad por dominar a un partido en un villorrio, engrandece la causa del perseguido y le da fuerzas para mañana. Una oposición que debiera estar casi agotada después de Caseros, encuentra ahora armas para alzarse airada y encuentra razones para su protesta.

El error de parte del gobierno entra tal, y basta como factor político, es clarísimo.

Serodino, puede ser mañana lo que fué Garay para la coalición: la roca Tarpeya.

No hay que olvidar que la historia es una fuente de enseñanza.

Y resulta lamentable que no lo comprenda así el Ejecutivo y deje que cada pueblo elija sus autoridades como ansía con la amplia libertad prometida.

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### ANTEANOCHE REUNIOSE EL C. DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA — RESOLUCIONES ADOPTADAS

Anteanoche en su local social de la calle San Jerónimo 424, reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-Ball, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz y estando presentes los delegados señores Beterreche, Salas, García, Visentini, y Villarreal.

Siendo las 21.30 horas, se declaró abierto el acto.

**Actas—**

Se da lectura del acta número 81, siendo aprobada, salvo una pequeña observación.

**El secretario general—**

El señor presidente manifiesta que el secretario general, señor Fernández, no concurrirá a la sesión. Se toma nota.

**Pedido—**

El presidente informa que autorizó al delegado de la Liga en Buenos Aires, para que gestionara la venida del equipo argentino que jugará con el cuadro olímpico uruguayo. Se aprueba el temperamento.

**Del C. A. Instituto—**

Este club deportivo envía nota en la cual expresa que se ve apremiado por las exigencias de sus asociados, a dejar terminado su nuevo campo de deportes, para lo cual necesita que la Liga Santafecina le otorgue un préstamo de $ 300, con cuya cantidad desenvolvería su situación.

Prodúcese un breve debate en el que intervienen los delegados García, Salas y Beterreche.

Luego se pasa a votación, resultando afirmativa.

**Comunicaciones—**

Se reciben varias comunicaciones de los clubs Instituto C. N. A. y Argentino, de San Carlos. Se toma nota.

**Pedido—**

El club Argentinos, de San Carlos, solicita permiso para los clubs Gimnasia y Esgrima y Colón, los cuales jugarían en la localidad aludida, a su beneficio, un match. Se deja en suspenso dicho pedido.

**Del Club Tiro y Gimnasia—**

Este club, de San Francisco de Córdoba, solicita el cuadro de Gimnasia y Esgrima para que juegue en ésa el domingo 5 de octubre.

Se resuelve conceder el permiso solicitado, condicionalmente, y luego se le avisará telegráficamente si puede ir Gimnasia y Esgrima o no.

**Fixture para el domingo—**

Se da lectura del programa para el domingo próximo:

PRIMERA DIVISION

Instituto v. Colón. Field de G. y Esgrima. Referée: G. Tochi.

INTERMEDIA (Final)

Gimnasia y Esgrima v. Colón. Field de Brown. Referée: S. Tochi.

SEGUNDA DIVISION (6.a Fecha)

Instituto v. Veteranos. Field de G. y Esgrima. Referée: González.

Independiente v. Peñarol. Field de Colón. Referée: Amadei.

C. Argentino v. Neri. Field de Independiente. Referée: G. Tochi.

G. y Esgrima v. Platense. Field de Brown. Referée: Gervasoni.

Brown v. El Plata. Field de Nacional. (Este lance no se jugará).

Nacional v. Colón. Field de Neri. Referée: Gómez.

TERCERA DIVISION (6.a Fecha)

Brown v. Neri. Field de Peñarol. Referée: S. Tochi.

Colón v. Gimnasia y Esgrima. Field de C. Argentino. Referée: Aguirre.

CUARTA DIVISION

Neri v. G. y Esgrima. Field de Brown. Referée: S. Tochi.

Colón v. Brown. Field de G. y Esgrima. Referée: Amadei.

**Pedido—**

El señor Espina, delegado del club El Plata, solicita permiso para incorporarse a la sesión y para su club a fin de que no se presente a jugar con Brown el match del campeonato. Se discute brevemente el punto y luego se pasa a votación resultando afirmativo.

**De la Sociedad Rural—**

Esta institución solicita de la Liga la formación de dos equipos combinados para que jueguen en el local de la Sociedad Rural, por un premio que se instituirá.

Se resuelve jugar un torneo eliminatorio de 7 hombres, entre los clubs G. y Esgrima, Independiente, 9 de Julio y Brown. Se encarga la presidencia de la organización del mismo.

**Neri v. Colón 4.as—**

El delegado por Neri hace moción para que sea tratado en la próxima sesión el asunto de estas divisiones, y lo propio pide el delegado Beterreche, del match Colón v. G. y Esgrima, 2.a división. Se aprueba.

Luego se levantó la sesión, siendo las 23 horas.

### CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Resoluciones adoptadas en su última reunión

Bajo la presidencia del titular señor Enrique E. Carbonell, sesionó la comisión directiva de este club deportivo.

Después de agradecer el señor Carbonell a los miembros que integran la comisión, el voto de confianza por ellos dado para continuar en el delicado cargo que la asamblea le confiriera, significando que con el mayor placer seguirá cooperando al engrandecimiento de la institución; se resolvió:

**Socios—**

Se aceptaron en el carácter de socios activos, a los señores: Héctor Vallejos, José M. Casañas, Vicente Iucaramo, Luis A. Pellegrino, Pedro J. Boero y como cadetes a: Carlos Rueca, José Enrique Amavet, y Alfredo Amavet.

**Subvención nacional—**

Acusar recibo de la subvención nacional girada, correspondiente al año 1923, y autorizar al señor tesorero para su inversión en el pago de deudas de carácter urgente.

—Eximir del pago de los derechos de cancha y baño caliente a los socios cadetes.

**Campeonato interno de pelota—**

Comisiónase para su organización a los señores Jaime J. Benet, doctores Simeón T. Reyes, Francisco Dinoti y Antonio Anadón, quienes quedan ampliamente facultados para que una vez terminada la inscripción de los socios que participarán de dicho campeonato establezcan las categorías que crean necesarias; formando las correspondientes parejas.

La inscripción de pala, paleta y sare, quedará clausurada el día 3 de octubre próximo, y el concurso empezará el 15 del mismo.

Luego se levantó la sesión.

### EN LA SOCIEDAD RURAL SE JUGARA UN TORNEO REDUCIDO

Cooperando al mayor éxito de la 20 exposición feria, jugaráse mañana un torneo reducido de foot ball en disputa de un bonito premio, bajo el patrocinio de la Liga Santafecina, interviniendo los cuatro clubs de primera división que quedan libres: Independiente, Gimnasia y Esgrima, Brown y 9 de Julio.

Los encuentros tendrán lugar en el domicilio de la Sociedad Rural.

En nuestro número próximo daremos a conocer la composición de los equipos.

### EL 30 DEL CORRIENTE JUGARAN COLON COMBINADO v. GIMNASIA Y ESGRIMA

Como revancha del primer encuentro, el próximo martes 30 (feriado), mediránse en esta ciudad los dos cuadros combinados de Colón, 2.a, 3.a y 4.a, versus Gimnasia y Esgrima constituído igualmente por elementos de esas divisiones.

En este nuevo encuentro se disputará un precioso trofeo donado por el club El Plata, que preside don Juan Espina, a cuyo beneficio se jugará el partido.

No cabe duda que el lance será interesantísimo.

En números sucesivos nos hemos de ocupar más ampliamente al respecto.

### ASOCIACION AMATEURS

Como lo hemos venido anunciando, mañana se realizará en el field de Unión el anunciado torneo eliminatorio de tiempo reducido, entre los cuadros de primera afiliados a la Asociación Amateurs.

El orden de los partidos es el siguiente, según lo ha resuelto el Consejo Unico:

1.o Unión versus Central Santa Fe. Referée: Palacios.

2.o Saravia v. F. C. S. F. Referée: Canaves.

3.o El ganador del primero contra el ganador del segundo encuentro.

Los tiempos serán de 22 minutos cada uno y en caso de que hubiese un empate, se jugarán quince minutos más como tiempo suplementario, y si el empate después de esto subsistiera, se procederá a un sorteo.

En estos lances se disputará la artística copa donada a tal efecto por el señor Ricardo Graells y que se encuentra en exhibición en una de las vidrieras de la casa El Sportman.

Mañana daremos más detalles sobre este importante torneo.

### Cómo debe constituirse el equipo amateurista que irá al Campeonato Argentino

Decíamos en nuestro número de ayer que éramos contrarios a la realización del match de selección, porque es indudable que al exigirle a un jugador una práctica para seleccionarlo, puede encontrarse precisamente en ese día en malas condiciones y se le llevará al fracaso.

En cambio, conociendo como conoce la Asociación Amateurs a los hombres con que cuenta, hubiera formado el mejor plantel y lo hubiera hecho practicar sometiéndolo a un severo entrenamiento.

Por otra parte, ya que faltan pocos días para el envío de la representación bien podría constituirse un team más o menos así formado y hacerlo practicar, como decíamos, en la seguridad de que hará un buen papel:

Galaverna; Busant y Angelini; Napoleone, Osuna y Sarmiento; Paz, Bartos, Simonsini, Beltramini y Espíndola.

Puede formarse un excelente plantel para oponerle a ese cuadro haciéndolo desarrollar todas sus aptitudes y si alguno fracasara, entonces podría suplirse.

No creemos que la Asociación Amateurs Santafecina, cometerá el yerro, imperdonable desde luego, de echar manos, como se ha dado en decir, de jugadores de divisiones inferiores para llenar el puesto de wing izquierdo, pues de hacerse, el más indicado sería Ramón Gervé, de Sportivo Buenos Aires, que ya ha ocupado puestos importantes.

Y como en estas cosas se han de aunar opiniones, véase la opinión de un aficionado:

Señor Cronista deportivo del diario "SANTA FE" — Muy señor mío:

Abusando de su característica gentileza, le quedaría sumamente agradecido, publicara lo siguiente:

Visto el partido a realizarse el pasado domingo entre Santafecino y Porteños, creo que el cuadro que debe representar a los santafecinos en las finales del Campeonato Argentino, a realizarse en Buenos Aires debe ser el siguiente:

Goalqueper — Galaverna. Backs — Angeloni y Casarella. Half-Backs — Napoleone, Osuna y Sarmiento. Forwards — Bufi Pera, Beltramini, Simonsini, Ormachea y Podio.

Este cuadro es formado de acuerdo a la actuación que tienen en el foot-ball santafecino, los seleccionados, sin mirar al club a que pertenecen.

Muy agradecido de antemano saluda muy atte.

José González Heras

### REPRESENTANTES AMATEURISTAS DE LAS DIVISIONES INFERIORES

En la sesión del Consejo Unico, de la Asociación Amateurs local, efectuada anteanoche, fueron designados los señores Jacinto López, de Sportivo Buenos Aires, y Carlos Cognasso, de Racing, en carácter de delegados titulares, y los señores Emilio L. Gatti, de Huracán, y Marciano Vergara, de Sportivo Santa Fe, como suplentes.

Tendrán, pues, las divisiones inferiores, dos excelentes representantes.

### LOS AMISTOSOS

**Unidos del Sur v. Mercado del Sur Unidos—**

El domingo 21 del actual se llevó a cabo un partido de football entre las primeras divisiones de los clubs Unidos del Sur v. Mercado del Sur Unidos, el cual, después de una reñida lucha, resultó vencedor el cuadro citado en primer término, por el score de 4 a 2.

A pedido nuevamente del cuadro perdedor, de jugar un match revancha, se resolvió jugar el domingo 28 en el field que posee Peñarol, a las 14 horas, para lo cual ambos cuadros han reforzado tanto la defensa como la línea de ataque, para ver si pueden borrar la impresión que tan mal efecto ha causado a la gente del mercado, al saber dicho resultado.

¿Quién será el ganador del domingo 28?

**Desafíos—**

Platense (4.a división), acepta el desafío de Bradley Foot Ball club, que lanzara por intermedio de este diario, a sostener un match de foot ball mañana domingo en el field y hora anunciados.

**Sparta v. Livrepool—**

Sparta F. B. C. 5.a división, venció a Liverpool, de su misma categoría, el domingo 21 de septiembre a las 14 horas, por el score de 4 a 3 goals. Los goals fueron marcados: 2 por Camussi, 1 por Escala y el otro a raíz de un penalti-kick tirado por Medina, el cual venció al arquero.

El cuadro vencedor formó así:

Birello; Marchetti y Riscitti; Escala, Silva y Freyre; Escala, Ruscitti, Camussi, Medina y Castagnino.

—El C. A. Cardiff City no acepta el desafío lanzado por el C. A. Villa Urquiza por estar comprometido.

El Capitán

**Desafío —**

La 4.a división de La Samaritaine Sport Club, desafía a cualquiera de su categoría principalmente a Sarmiento o Sportivo Barracas, para realizar un match de foot-ball de carácter amistoso, a realizarse el domingo 28 del corriente a las 14.30 horas en el C. Escolar, cuyo field tenemos ya concedido.

Nota: En caso de aceptar, dirigirse por escrito a La Samaritaine.

—El capitán de la 5.a de Peñarol F. B. C. desafía a la de su igual categoría de G. y Esgrima a sostener un encuentro de carácter amistoso en el field de Peñarol o en el del desafiado a jugarse el próximo domingo.

## Telegramas detenidos

Encuéntranse detenidos en la Casa Central del Correo local, los siguientes despachos telegráficos:

De Suc. 38, para Constantini. S|D.

De Nélson para Tránsito Ríos, Hospital de Caridad.

De B. Blanca, para Federico Albert, Plaza Hotel.

De B. Blanca, para René Claverie, Plaza Hotel.

De Rosario Lerma, para Alfredo Polanco, Hotel Italia.

De Buenos Aires, para Juan V. Valencia, Hotel Italia.

## Sociedad Rural de Rafaela

Rafaela Septiembre 25: Han sido nombrados por la Sociedad Rural de Rafaela, delegados a la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial que el próximo domingo se realizará en la ciudad de Santa Fe los señores Enrique Carbajo, Pablo Demarchi, Carlos F. Bonazzola y Emilio Barbesino.

Además de su misión ante la S. Rural de aquella ciudad, esta delegación se apersonará al gobernador de la provincia, para invitarlo a concurrir a inaugurar la XVIII Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial de Rafaela juntamente con sus ministros. Los mismos delegados, aprovechando la presencia en Santa Fe del Ministro de Agricultura de la Nación, le harán al mismo el igual pedido. Y tanto a éste como al Ejecutivo Provincial, le harán presente cuan requerida es en esta su presencia dada la gran importancia que para esta zona representa la aludida Exposición.

—Las Empresas de Ferrocarriles del país ya han acordado rebajas especiales para esta Exposición, tanto en los fletes como en los pasajes. Ello es un factor más que contribuirá con valor al mejor éxito del certamen.

—La comisión directiva de la S. Rural de Rafaela, ha otorgado a la comisión local pro árbol la suma de cien pesos nacionales para la plantación de árboles, interpretando así una de sus principales funciones de fomento.

—Para los días de la Exposición, dentro del local de la misma se ubicarán bancos especialmente para el uso y comodidad de los concurrentes.

Dichos bancos se están construyendo en la Escuela de Mecánicos de esta ciudad. Esta Escuela concurrirá además a la Exposición con un muestrario general de piezas y demás artículos confeccionados en sus talleres.

## EL ENEMIGO

Ya en otras oportunidades hemos señalado al ministro de Obras Públicas de la nación, doctor Loza, como enemigo de todo cuanto signifique progreso para Santa Fe y que dependa de su departamento.

Como se sabe, desde hacía años estaba proyectada la construcción del edificio para la Escuela Normal. Se habían confeccionado hasta los planos, de acuerdo con el área del terreno que perteneció a la plaza Colón.

Con todo no faltaban pretextos para ir dando largas al asunto y hoy por una cosa y mañana por otra, el suspirado edificio no se iniciaba.

Ahora acaba de epilogarse el proyecto, resolviendo el gobierno de la nación desistir de esa construcción con el pretexto de haber caducado la ordenanza de donación de la tierra.

Pretexto y nada más que pretexto. Si se hubiera deseado llenar las aspiraciones de Santa Fe, a una simple nota del ministerio, la concesión hubiérase renovado.

Pero es que el ministro Loza desafecto a esta provincia y elemento militante del clericalismo cordobés, no podía permitir ese progreso para Santa Fe, sobre todo cuando cimentaría definitivamente un establecimiento cultural combatido por sus cofrades en virtud de impartirse en él la enseñanza laica implantada por la nación.

En este caso ha predominado en el espíritu del ministro su idiosincrasia provinciana y sus ideas espirituales ajenas a todo avance ideológico.

Desgraciadamente para el Estado santafecino, carecemos en el parlamento de hombres capaces de despojarse de sus túnicas políticas para bregar solamente por los adelantos del pueblo. Y así este carpazo ministerial quedará impune, como han quedado otros de tanta o mayor importancia.

No ignoramos que no faltan santafecinos adversarios a los establecimientos nacionales de enseñanza, considerándolos peligrosos para el clericalismo, sin perjuicio de aprovechar cuanto pueden de las rentas que ellos producen en diversos aspectos.

Si la Escuela Normal, como el Colegio Nacional no han desaparecido, como aquellos lo pretendían, es por que en el pueblo vive latente el espíritu de cultura y por que sus direcciones han sabido mantenerse en un plano que les honra.

Cualquier pretexto hubiera sido bueno para matar esos institutos y volver a las escuelas confesionales.

Para una parte de esa campaña se ha prestado, con placer por cierto, el ministro de los jesuítas.

Sin embargo, no hay que darse por vencidos y al contrario deben redoblarse los esfuerzos para dotar a la Normal del edificio que tanta falta le hace.

—El periódico local "La Opinión" editará en ocasión a la XVIII Exposición un número extraordinario que sobrepasará seguramente las cien páginas. Es un esfuerzo periodístico digno de todo aplauso.

## Estado del río

Ha comenzado a descender nuevamente el río en nuestro puerto.

Ayer el hidrómetro marcó a las 16 horas una altura de 0.90, habiendo descendido 6 milímetros.

La profundidad al cero es de 4 metros.

Profundidad mínima del canal, 16 pies 3 pulgadas.

Calado máximo admisible, 15 pies 3 pulgadas.

**Datos del correo**

El río Corrientes bajó ayer 10 milímetros, puesto que su altura fué de 90 milímetros.

Ituzaingó, 0.13; bajó 5 id.

Itá Ibaté, 0.08; creció 8.

Posadas, 0.00; creció 6.

## Radiotelefonía

**Concierto radiotelefónico en Paraná**

En el Instituto Musical Bavio Concierto No. 31, se efectuará el domingo 28 del corriente mes, a las 9.30 horas, el siguiente programa:

Primera parte a cargo de la profesora de piano, señora Hermesinda de Subirá de Nátola.

a) Albéniz.—Serenata Española.

b) Rameau.—Le Tambourin.

c) Chaminade.—Valse Caprice.

d) Liszt.—Rapsodia Húngara No. 12.

Segunda parte a cargo de los profesores Borgobelo, Garcilaso, piano y violín.

1o. Gabriel Fauré op. 16. Berceuse.

2o. Massenet. Meditación.

3o. Antón Dvorak, op. 101. Humoresk.

4o. Chopin. Sarasate Nocturno No. 9.

5o. Pablo de Sarasate op. 22. Romanza andaluza.

6o. Tivadar Nachez op 14. Lento y Allegro Vivace.

## Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

**Mercado Central—**

Fueron decomisados en este mercado, por no hallarse en debidas condiciones, 21 kilos de carne, 40 de frutas y 1 de embutidos.

En el mercado Norte, se decomisaron por lo mismo, 8 kilos de carne, 13 de frutas, 17 de verduras y 12 de legumbres.

En el mercado Sud, 17 kilos de carne, 12 de frutas, 19 de verduras y 2 docenas de huevos.

**Matadero—**

En el día de ayer fueron inspeccionadas en el matadero municipal, 120 reses de vacunos, 13 de lanares y 9 de porcinos, habiendo sido su estado, apto para el consumo público.

**Análisis—**

Fueron retiradas para el correspondiente análisis, 18 muestras de substancias alimenticias.

**Inspección—**

Se inspeccionaron en el día de ayer, 9 almacenes, un depósito de vino, y 35 docenas de huevos.

**Consejos a las madres—**

El corazón y los senos de una madre, no son reemplazables. Quien alimentó a su hijito tanto tiempo con su propia sangre, ha sido provista por la naturaleza de un alimento que reemplazará a aquélla: la leche.

## El comercio en la provincia

**Convocatoria — Quiebra — Nuevos comerciantes**

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe hemos obtenido los siguientes datos relacionados con el movimiento habido en la 2a circunscripción judicial.

**Convocatoria.** — Se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos en la Convocatoria de acreedores de la firma comercial Remondini y Crespo. Se rechazó el concordato que fué propuesto, aceptándose la adjudicación de bienes, designándose Síndico Contador al Contador que actuó desde el principio.

La situación económica fué establecida así:

Activo $ 10.129.20.

Pasivo $ 35.907.80.

**Quiebra.** — Los señores Iglesias Hermanos, establecidos con casa de comercio en el ramo de almacén, solicitaron su propia quiebra.

**Inscripciones — Contratos sociales**

**Julián Ezquerro y Cía.** — Rosario. — Socios activos: el titular y Edmundo Colombo. Capital social: $ m|n. 5.000.

**Gómez y Cía.** — Litografía, tipografía, encuadernación y útiles de escritorio. Rosario. — Socios activos: Guillermo M. Gómez y Virgilio A. Planas. Capital social: $ 12.000.

**Behar Hermanos.** — (Prórroga). Tienda y mercería. Rosario. Socios activos: Jaime, Isaac y Salomón Behar. Capital social: $ m|n. 60.000.

**Bergamino y Cía.** — Depósito de frutos en el Mercado Central. Rosario. Socios activos: Aquiles Bergamino, Salvador Ferraro y Vicente Muzio. Capital social: $ m|n. 26.000.

**Matrícula de comerciante**

**Alejandro Giardono.** — Comisiones, representaciones, etc. Rosario. Se manda correr vista al fiscal del pedido de inscripción en la matrícula de comerciantes.

## Consejo G. de Educación

En el Consejo de Educación de la Provincia, hemos obtenido las siguientes últimas resoluciones:

**Gastos y pagos—**

Reconocer a favor del señor Luis Mattio, la suma de $ 57.00 m|n. por concepto de luz eléctrica suministrada durante los meses de Junio, Julio y Agosto a la escuela nocturna de San Carlos Centro, y ordenar se liquide y pague dicho importe.

—Aprobar el gasto de $ 29.50 efectuado por el director de la escuela 214 de El Trébol, don Alfredo Dall Agño, en concepto de muebles y útiles y ordenar se liquide y pague el importe de referencia.

—Acordar al inspector de la 6.a sección escolar, señor Claudio Garramuño, la suma de $ 200 en concepto de anticipo para subvenir a los gastos que le demande su próximo viaje en comisión de servicio.

—Reconocer los servicios prestados por la señorita María Luisa del Rivero, como maestra de la escuela 223 de Juan Ortiz, desde el 15 de Mayo al 21 de Julio ppdo., ordenándose el pago de los haberes que le corresponden.

—Reconocer los servicios prestados como maestra de la escuela 171 de Rufino, por la señorita Virginia Peralta, desde el 29 de mayo al 12 de junio ppdo., ordenándose se liquide y pague los haberes que le corresponden a razón de $ 120 mensuales.

**Licencias concedidas—**

Diez y nueve días a la señora Pilar G. de Díaz, maestra de la escuela 297 de Arocena.

—Veinte días a la señorita Sofía P. de Caldaleni, profesora de música de la escuela 21 de la capital.

—Quince días a la señorita Clara A. Sakrgovich, maestra de la escuela 420 de Moisés Ville, y designar en su reemplazo al señor Natalio Guerchasik.

—Quince días a la señorita Marcana Costa, maestra de la escuela "Al aire libre" de la capital y designar en su reemplazo a la señorita Graciela Núñez Monje.

**Provisión de útiles—**

Disponer que por Economato se provea a la escuela 195 de la Vanguardia de un pizarrón, 1 pupitre, 25 libros "El Deber", idem "Senda Florida", papel perforado, papel, sobres y cinco cajas de tiza; a la escuela 245 de Providencia de un pizarrón, 1 percha, y un escritorio de grado; a la escuela San Francisco de la capital una docena de lápices, tiza, borradores y hojas sin perforar; a la escuela 233 de Bustinza, dos pizarrones; escuela N.o 34 de Lambé Campbell, 1 limpia barro, 4 escobas y un plumero; escuela de Hipódromo un escritorio de grado; escuela "Colón", de la capital, 2 perchas.

**Varias—**

Autorizar al director del Economato señor Mehandy para que llame a licitación para la provisión de libros en blanco y útiles para las oficinas del Consejo, de acuerdo a las bases y pliegos de condiciones formulados al efecto.